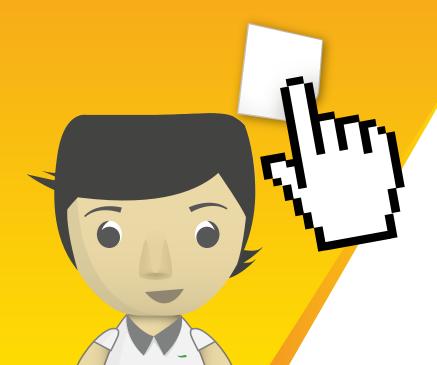
# Factureya. 🗅

## Productos y Servicios



 Factureya® es una empresa Mexicana desarrolladora de software especializada en Facturación Electrónica





#### Miembro AMFE®

Factureya® está certificada por AMFE® Asociación Mexicana de Facturación Electrónica



#### **PAC Autorizado por el SAT**

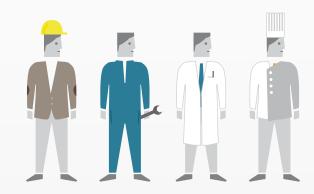
Factureya® está acreditada por el SAT como Proveedor Autorizado de Certificación PAC



Tenemos más de 500 puntos de venta a través del territorio nacional, conformando así una de las redes más importantes de proveedores de facturación digital



Nuestros clientes son todas las personas morales y físicas con actividades empresariales o profesionales, es decir; todo aquel que tiene la obligación de expedir una factura.

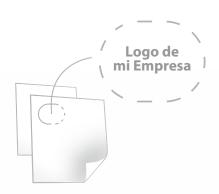


#### >CFDi FacturYa®.

Factureya® es el sistema que te permite generar comprobantes Fiscales Digitales conforme a la nueva disposición fiscal.

## Personaliza tus comprobantes

Podrás agregar el logotipo a tus facturas, colores y también podrás seleccionar de nuestra lista de templates para clientes.



#### 

Genera en automático los archivos con formato .xml con los estándares validados por el SAT y .pdf para su pre visualización además las plataformas factureya permiten enviar dichos archivos por correo electrónico.







#### Genera reportes mensuales

Emite reportes mensuales de contabilidad en 2 formatos principales:

- · PDF para presentación
- · XSL (excel) para edición



#### >Beneficios.

 Puede elegir cualquiera de las plataformas de facturación, sistema en escritorio o sistema on line.





Sistema de escritorio

Sistema online

- Asesoría constante para usted y sus clientes.
- Soporte Técnico tanto para usted como para sus Clientes ilimitado y 100% gratuito en 5 formas distintas:







Consulta de manuales.



Mail.



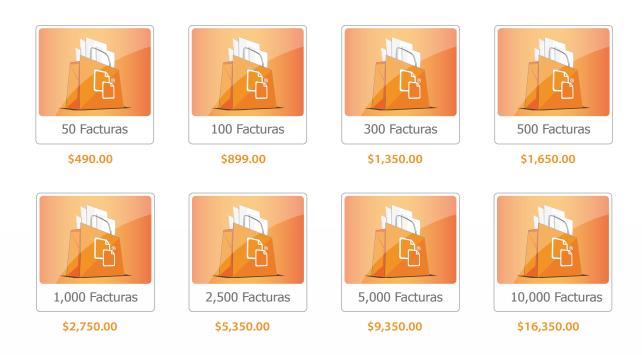
Línea telefónica.



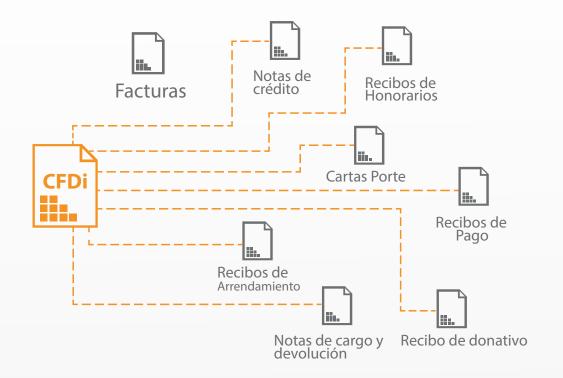
Chat online.

Plantillas personalizadas en sus CFDI con los logotipos de su empresa, campos adicionales, etc.

## >Lista de precios CFDI



Estos paquetes de cfdi's pueden ser los siguientes tipos de comprobantes, según las necesidades del cliente.



#### Los precios más bajos de México en Facturación Electrónica.

Mejoramos en un 10% cualquier cotización de paquetes de facturas y timbrados.

#### >CBB Seguro - Facturación impresa.

FactureYa®-CBB® es un sistema para administrar correctamente este dispositivo de seguridad y evitar así, la falsificación y extravío de facturas.



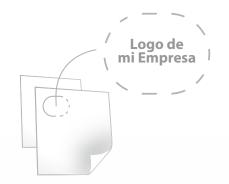
Este código incorpora los datos de la persona que emite la factura y el número de aprobación del SAT.

 Genera cualquier comprobante fiscal Con Factureya sólo tienes que cargar en el sistema el CBB que tramitaste ante el SAT.



#### Personaliza tus comprobantes

Podrás agregar el logotipo a tus facturas, colores y también podrás seleccionar de nuestra lista de templates para clientes.





#### Usa cualquier impresora

Podrás imprimir los comprobantes en cualquier impresora casera.

#### Genera reportes mensuales

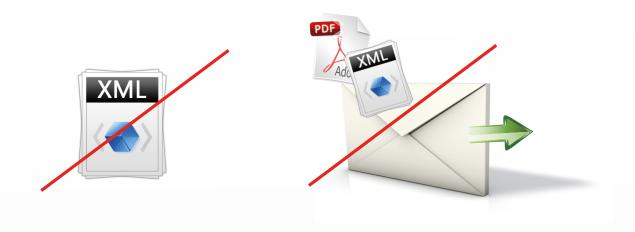
Emite reportes mensuales de contabilidad en 2 formatos principales:

- · PDF para presentación
- · XSL (excel) para edición



#### **Importante**

Con el uso de la facturación impresa con CBB, no podrás enviar tus facturas por correo electrónico ya que **no se genera el archivo xml.** 





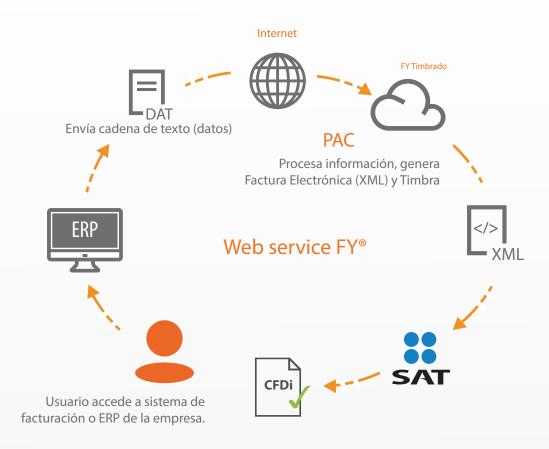
Software que expedirá y administrará tus comprobantes fiscales de manera más sencilla. Desde su casa, oficina o negocio podrá seguir imprimiendo sin la necesidad de un impresor autorizado.

Este esquema de facturación sólo es opción para aquellos contribuyentes con ventas inferiores a los 250 mil pesos anuales

#### >Timbrado

Esta opción es más barata y está enfocada a aquellas personas que cuentan con un Software (Comercial) que emite CFDI, básicamente estos sistemas generan el XML pero para ser válidos necesitan la aprobación (timbre) de un PAC (FY), y trabaja de la siguiente manera. El archivo XML se envía con un formato especifico del SAT, nuestro sistema la recibe y la procesa verificando campo por campo, si la factura está bien estructurada esta se Timbra, y se devuelve al cliente.

#### • Web Service ¿cómo funciona?



## Precios de paquetes de créditos para certificación:

Timbres	Precio
<b>100</b> CFDI's	\$150*
<b>300</b> CFDI's	\$450*
<b>500</b> CFDI's	\$750*
<b>1000</b> CFDI's	\$1,350*
10 mil CFDI's	\$9,350*
<b>50 mil</b> CFDI's	\$39,750*
<b>100 mil</b> CFDI's	\$65,750*

<sup>\*</sup>los precios ya incluyen IVA

Los precios más bajos de México en Facturación Electrónica. Mejoramos en un 10% cualquier cotización de paquetes de facturas y timbrados.

#### >¿Hacia Quién Está Orientado?

Hacia aquellas personas o empresas que ya tienen algún Software comercial o no comercial, que tenga la capacidad de estructurar el archivo en formato XML v3.2 (Versión 3.2) de acuerdo al Anexo 20 de la Miscelánea Fiscal.

También está orientado hacia Desarrolladores de software que deseen agregar facturación electrónica CERTIFICADA a su software.



#### >Requisitos

- ERP Propio con posibilidad de tener acceso al código fuente (modificarlo)
- ERP que genere sus propios archivos XML v3.2 (Versión 3.2) de acuerdo al Anexo 20.
- Ocontar con un Departamento de Sistemas o un Programador que realice la implementación de la conexión.

Para certificar o timbrar el comprobante fiscal, el XML generado deberá ser VERSION 3.2

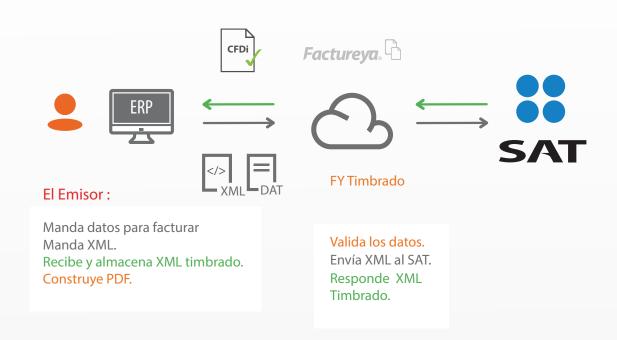
#### >¿Cuál es el proceso?

El cliente genera su XML V3.2, que para ser válido necesita la Certificación (Timbre) por parte de un PAC (en este caso FactureYa®)

#### Para ello:

La estructura del XML v3.2 se envía a través de una conexión remota a FY, el sistema FY la recibe y la procesa verificando campo por campo, si la factura está bien estructurada esta se Timbra (se certifica), y se devuelve al cliente de forma instantánea.

#### >¿Cómo funciona?



Si tus ventas son iguales o superiores a 250 mil pesos anuales tienes hasta el 31 de diciembre 2013 para migrar a facturación electrónica

#### >Obligatoriedad

De acuerdo a la miscelánea fiscal publicada el 31 de mayo de 2013 los contribuyentes con ingresos superiores a 250,000.00 anuales migrarán por obligación a CFDI desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2013

Todos los contribuyentes pueden adoptar la facturación electrónica, con independencia del nivel de ingresos que tengan.

Consulta el archivo.

http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/asistencia\_contribuyente/principia ntes/comprobantes\_fiscales/default.asp

Si tus ventas son iguales o superiores a 250 mil pesos anuales tienes hasta el 31 de diciembre 2013 para migrar a facturación electrónica cfdi.





#### DUDAS?

Tel: 01 800 6 32 28 87







